

Expte. 3827/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

CONTRATACIÓN DE 4 PEONES DE JARDINERÍA.

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente para la selección de 4 peones de jardinería.

Vista la propuesta de la relación de aspirantes propuestos para su contratación por el Tribunal designado, según el acta emitida con fecha 2 de julio de 2021.

Vista la propuesta realizada por el Concejal de Obras, Servicios y Movilidad del Ayuntamiento de Tarancón D. Julian Garrido Moreno, según informe emitido con fecha 6 de julio de 2021.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Acordar la contratación de los siguientes aspirantes:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	TOTAL
ANGELICA GARCIA RODRIGUEZ	***2392**	1,14
MARIA DEL CARMEN ZAMARRA DEL SAZ	***1303**	0,00
DANIEL CABALLERO RUBIATO	***5561**	0,00
RAUL GALLEGU DELGADO	***3480**	0,00

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tarancón.

Lo manda y firma el Alcalde, José López Carrizo; de lo que, como Secretario General, doy fe.

En Tarancón, en la fecha expresada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Tarancón

Plaza del Ayuntamiento, 1, Tarancón. 16400 Cuenca. Tfno. 969321016. Fax: 969321257

